



Un Sol rebosante

Su debut en palenque hizo que Luis Miguel gozara la noche, fuera cercano a sus fans, explotara sus éxitos con mariachi y hasta mostrara su pancita. **GENTE**

+COM mural.com/Luismi



Ante 11 mil 500 aficionados, los Charros de Jalisco tuvieron un agrí dulce regreso al beisbol profesional al perder con Mexicali.

MEXICALI **8-1** JALISCO

SÁBADO 11 / OCT. / 2014 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XVI NÚMERO 5,791 \$10.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Califica de inaceptable el caso Guerrero

Censura ONU la impunidad

También la OEA y legisladores de UE emplazan a México por desaparecidos

INDER BUGARIN Y ÁNGEL VILLARINO CORRESPONSALES

WASHINGTON.- Las más altas autoridades en materia de derechos humanos de la ONU y la OEA, así como parlamentarios europeos, condenaron la impunidad prevaliente en el País.

“Durante años hemos identificado la impunidad que prevalece en México en casos de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y torturas”, señala en un comunicado la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

“También hemos resaltado las deficiencias en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas (...) Lo ocurrido en Guerrero es absolutamente censurable e inaceptable. No

Calientan al Centro del País

En los últimos meses se ha disparado la violencia en la zona.



- 1. JUNIO 30.** Mueren 22 personas en una operación del Ejército.
- 2. AGOSTO.** Se registra una crisis de secuestros de turistas.
- 3. AGOSTO 17.** Enfrentamientos entre Guerreros Unidos y Los Rojos.
- 4. SEPTIEMBRE 26 Y 27.** Matan policías a seis personas y desaparecen a 43 normalistas de Ayotzinapa.
- OCTUBRE 4 Y 9.** Hallan fosas con al menos 28 cuerpos. Se investiga si son de los normalistas.

es tolerable que hechos de estas características ocurran, y aún menos en un Estado de Derecho”.

Los relatores de la ONU advierten que la credibilidad del Gobierno mexicano para lidiar con violaciones a los derechos

humanos está en juego en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

“La investigación del asesinato y la desaparición forzada de estudiantes en Guerrero representa una prueba crucial para la voluntad y capacidad del

Estado mexicano de lidiar con graves violaciones”, indican.

En Bruselas, representantes del Parlamento Europeo y del Bundestag (Congreso) alemán exigieron al Ejecutivo de la Unión Europea congelar la posible modernización del acuerdo de libre comercio con México ante las violaciones a las garantías individuales y la escalada de violencia.

La misiva, firmada por 21 legisladores de la Eurocámara y el Parlamento alemán, está dirigida a la Alta Representante de la Política Exterior de la Unión Europea y al Presidente Enrique Peña.

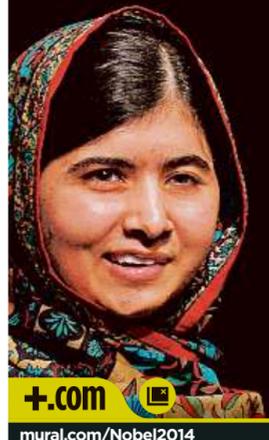
También la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que forma parte de la OEA, exigió, en un comunicado que las autoridades mexicanas protejan a los supervivientes, familiares y representantes legales de la matanza de Iguala.

Omite CNDH datos NACIONAL PÁGS. 2 Y 5



NOBEL POR LOS NIÑOS

Por defender los derechos de los niños, Kailash Satyarthi y Malala Yousafzai obtuvieron el Nobel de la Paz. **INTERNACIONAL PÁG. 10**



+COM mural.com/Nobel2014

Va para largo LD gratis

RAFAEL ACEVES

El fin del cobro de Larga Distancia (LD) nacional para el 1 de enero aún no está claro.

Lester García, experto en telecomunicaciones del Tec de Monterrey, dijo que eventualmente habrá ajustes que no necesariamente podrán estar listos, independientemente de que ya no se cobre la LD.

“Se tendrán que hacer adecuaciones al plan de numeración, al plan de marcación, al tema de claves para zona de acceso, número único de llamadas de emergencia”, advirtió.

Jorge Fernando Negrete, director de la consultora Media-telecom Policy and Law, aseveró que es un hecho que se va a dejar de cobrar la LD telefónica a partir del 1 de enero.

“Pero el tema es que no se ha visto al IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones) cómo está planeando y liderando un proceso”, indicó.

Abel Hibert, ex comisionado de la desaparecida Cofetel, dijo que debería haber lineamientos para que la pérdida de ingresos que tendrán las telefónicas no se aplique en otros servicios.

Dictan sentencia en 5 horas

JESSICA PILAR PÉREZ

El juicio duró cinco horas efectivas ¡con todo y sentencia!

El primer caso en resolverse con el Sistema Acusatorio Adversarial en Jalisco tuvo una sentencia en menos de una semana de presentado el caso y con tres audiencias que en conjunto duraron cinco horas.

Al juez Damián Campos García le tocó estrenar el sistema penal y dar la primera sentencia histórica para el Estado.

En Zapotlán El Grande dos jóvenes fueron acusados del delito contra la salud: posesión con fines de comercio de cocaína y marihuana.

La primera audiencia se celebró el 4 de octubre; la segunda el 7, y ayer se realizó la tercera donde se emitió la sentencia. El Ministerio Público ofreció dos años de cárcel y los inculcados pueden alcanzar fianza.

En el anterior sistema penal esto hubiera durado al menos un año.

...Y juraron cumplir la ley

Autoridades estatales y municipales usan vehículos polarizados -lo que está prohibido- sin ser multados.

COMUNIDAD



El Gobernador Aristóteles Sandoval llegó el jueves a un evento público en esta camioneta con vidrios oscuros.



Cuando el Mandatario estatal se retiró del mismo evento, lo hizo en este otro vehículo, también polarizado.



Hasta el Alcalde tapatío Ramiro Hernández se trasladó en un vehículo en el que no se podía ver hacia el interior.

Olvida Movilidad a reincidentes

Es letra muerta reforma que ordena crear un registro de conductores

VALERIA HUÉRFANO

Las sanciones a conductores por reincidencia son letra muerta.

Aunque la modificación a la Ley de Movilidad fue considerada urgente en el 2013 para sancionar conductas reincidentes, a la fecha, a más un año de su creación, permanece sin aplicarse.

En la teoría se contempla que quien rebasa la velocidad máxima en más de dos ocasiones en dos meses, se quedaría sin licencia por 60 días. Incluso se contempla que pueda anularse la licencia en caso de que existan dos suspensiones en un año.

¿Usted conoce alguien que haya estado en este supuesto? Porque hasta el momento nadie ha sido castigado así por varias razones, confirmó personal de la Secretaría de Movilidad.

Una de ellas es que para hacerlo falta un registro de con-

ductores, así como vincularlo con el registro de los vehículos establecido en el artículo 68 de la Ley de Movilidad, pero que aún no se han creado.

“Por medio de la Secretaría (se) integrará un registro que se generará con cada licencia que se expida y que funcionará en todo el Estado como base de datos”, se lee en el artículo 68 de la ley.

Actualmente, las sanciones se emiten a los vehículos y no así a sus conductores, por lo que pueden detectar “autos reincidentes”, pero no a personas.

Además, una vez que tengan el registro, necesitarán del folio electrónico, es decir, un aparato con el cual los policías viales puedan leer la información de cada licencia de conducir, “fichar” o registrar al infractor y detectar la reincidencia al momento.

MURAL publicó que Movilidad plantea adecuaciones a esta ley recién creada, pues la multa de cinco salarios mínimos -336.50 pesos- para quienes conduzcan con distractores o lleven niños sin sillas portainfantiles la considera bajas.

ALERTAN POR LEY
¿Aceptaré que se le prohíba llevar a sus hijos a eventos religiosos porque violaría la libertad de creencias? Eso prevé una nueva ley. **NACIONAL PÁG. 7**

RETADOR COREANO AUTOMOTRIZ

‘CORRE, GEEK’
Revisa tu pisada con los artículos que muestran Gadgets y A Correr. **NACIONAL PÁG. 11 Y CANCHA PÁG. 10**



Protegerán la salud de alumnos

CRISTOPHER SAINZ

Tanto directores como profesores de primarias y secundarias de la Ciudad aprenderán cómo actuar en días con contingencia ambiental para proteger la salud de los estudiantes.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en conjunto con la Secretaría de Educación y Ayuntamientos de la Metrópoli, enseñarán a los docentes, por ejemplo, que cuando haya mala calidad del aire no se debe permitir que los niños tengan actividades al aire libre.

“El material que vamos a utilizar básicamente es para sensibilizar acerca de la necesidad de proteger a los infantes”, aseguró la directora del área de Gestión de Calidad del Aire de Semadet, Adriana Rodríguez.

Aunque empezarán con escuelas de Guadalajara y Tlaquepaque, la intención es que esta capacitación sea de manera permanente, dándole mayor énfasis en el invierno, en donde son más evidentes las inversiones térmicas.

#PatitaSOS



ASERRÍN
Adopción
Criollo de seis meses de edad, talla mediana, juguetón, noble y amoroso. Convive con perros y niños.
Contacto: virgollamas@hotmail.com



LUCAS
Adopción
Cuenta con 3 años de edad, es raza french poodle, bien portado, excelente carácter, tranquilo y sabio. **Contacto: arcs_77@hotmail.com**



MUÑECA
Adopción
Es una pitbull de 1 año de edad. Amor hecho perra; noble, agradecida, tierna, convive con perros y niños. **Contacto: virgollamas@hotmail.com**

A estudiar

La capacitación será para profesores de primarias y secundarias.

491
planteles de GDL iniciarán con el programa.

137
escuelas de Tlaquepaque serán incluidas.

Pierde sus patas delanteras, pero fue rescatada

La salva el amor

Ahora “Lucero” recibirá acuaterapia en Atlanta; la llevará su nueva dueña

NORMA ZUÑIGA

Un accidente le arrebató sus patas delanteras, pero le dio impulso para seguir viviendo.

Con esfuerzo, “Lucero”, una chihuahua, se para en sus extremidades traseras para acercarse a Irazú Morales, su rescatista.

A raíz del incidente, ha descubierto que a “brinquitos” y pasos puede desplazarse.

Morales, quien es voluntaria en una veterinaria, recordó que ella y el especialista escucharon un perro llorando, salieron a la calle y vieron a unas personas cerca de la perrita, la cual ya había sido atropellada en Avenida Circunvalación.

“Se estaba desangrando, tenía las patitas destrozadas, estaban casi adheridas al pavimento”, recordó.

Los sujetos que supuestamente perseguían a la perrita pidieron al veterinario que la durmiera, bajo el argumento de que ya no servía.

Morales supone que pretendían que quedara preñada, pues la perrita estaba en celo.

Ver el sufrimiento de “Lucero” impulsó a la joven de 24 años a convertirla en su primer rescate.

A través de redes sociales contaron su historia y lograron reunir fondos para pagar los gastos médicos, además de recibir donativos en especie, como vendas y pañales.

Actualmente su salud es estable, luego de haber sido sometida a tres cirugías.



Catherine Russler (izq.) adoptó a “Lucero” e Irazú Morales es la rescatista de la perrita.

Aparentemente, mencionó Morales, ella no se da cuenta de su discapacidad, pues pelea, da vueltas y gruñe con los siete perros que tiene en su casa.

Catherine Russler se enteró de “Lucero”, a través de Facebook, por lo que decidió adoptarla.

En su próximo viaje a Atlanta, la estadounidense prevé que reciba acuaterapia en un centro especializado en rehabilitación para mascotas.

“Voy a llevarla al centro y me van a mostrar los ejercicios dentro y fuera de la alberca”, resaltó la joven, quien tiene otros cuatro canes rescatados.

Otra opción para “Lucero”

Irazú Morales
Rescatista

Como que no le cae el veinte que no tiene sus patas, no ha dejado de ser natural”.

es conseguirle un carrito para que se desplace, para el cual está recaudando fondos con una venta de playeras.

En un futuro, Russler planea abrir la Casa Assisi, un refugio para mascotas ancianas o en estado terminal, además de casa puente.

Por ellos

Únase al Animal Fest.

- Hoy habrá adopciones a las 15:30 horas, en Chapultepec y Avenida Vallarta.
- También se realizará un concierto a las 19:00 horas.

¿CÓMO APOYAR?

- En Facebook: Casa Assisi.

+ .COM

Un espacio para las mascotas.
mural.com/PatitaSOS



Reducen espacio al peatón

El transeúnte se quedó sin banqueteta. Sobre Hospital, entre Alcalde y Liceo, en el Palacio Federal se colocó una reja y sólo se puede caminar en horas hábiles. Además, el estacionamiento del inmueble también impide el paso.



Carlos Ibarra

Denuncian maltrato a adultos mayores

JESSICA PILAR PÉREZ

Desde el 1 de octubre se han registrado 10 denuncias por maltrato a adultos mayores, sin que todavía lleguen a multas o cárcel, informó Luis Cisneros, titular del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Recordó que negarles la comida, no mantenerlos limpios, maltratarlos, mofarse de ellos o discriminarlos, son actitudes que ya son sancionadas con multas económicas que van de

los 30 a 180 días de salario mínimo, que se traduce de mil 913 a 11 mil 478 pesos, y el arresto administrativo sería menor a 72 horas.

Ayer se firmó el acuerdo de colaboración entre el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y la Procuraduría Social que les permite aplicar el Protocolo de Prevención, Atención y Seguimiento a casos que impliquen abandono, desamparos, discriminación, humillación, burla, mofa, marginación, abuso, ex-

plotación, maltrato o cualquier otra discriminación que afecte a las personas adultas mayores.

Cisneros mencionó que de las 10 denuncias, cuatro se presentaron por maltrato mental y psicoemocional, otras cuatro por abandono y dos que se busca resolver por medidas alternativas por apoyo económico y diferencias con los hijos.

Los reportes para defender al adulto mayor se pueden hacer llamando al teléfono 3030-3000.



Discriminar o no atender a las personas de la tercera edad se sanciona con multas y arresto.

Reconocen en UdeG labor humanitaria

MURAL / STAFF

Por novena ocasión, la Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó la presea Irene Robledo García “Por una Humanidad más Humana”.

Esta medalla se otorga a prestadores de servicios de instituciones, asociaciones o dependencias universitarias que contribuyen a un cambio en las condiciones de vida de las personas.

Francisco Javier Sánchez Sandoval recibió la presea en la categoría Individual por su desempeño en el Centro de Atención Psicológica de la Escuela Preparatoria 7, mientras que Luisa María Chávez Alcántar obtuvo el reconocimiento en la categoría de Prestación de Servicio Social, por la labor que lleva a cabo en el Consultorio Periférico la Cruz, en Ameca, Jalisco.

En tanto, en la categoría de Proyectos el ganador fue el Mesón de la Misericordia Divina AC, por el impulso al programa denominado “La salud va primero: apego y adherencia basada en la autosuficiencia desde la perspectiva integral con

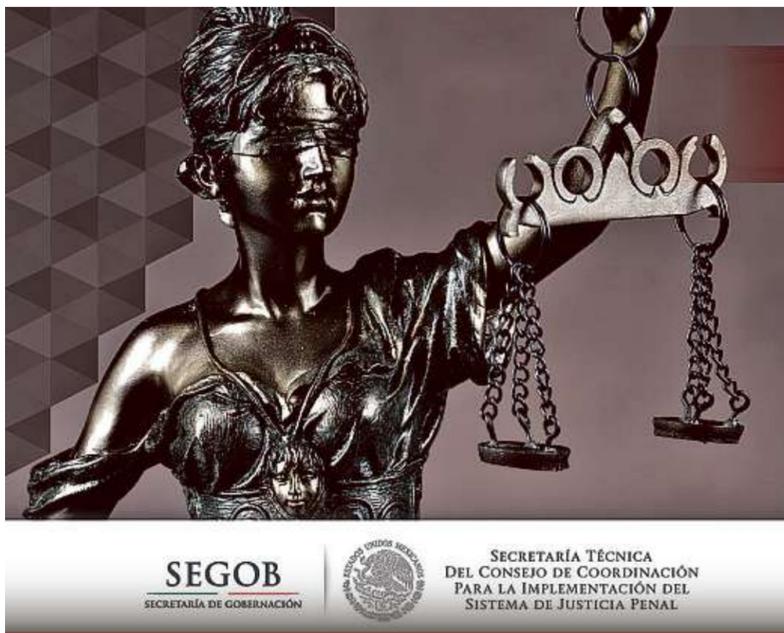
Mario Alberto Orozco
Vinculación de la UdeG



(La presea) representa un compromiso social para quienes han sido acreedores de ella dado que lleva el nombre de una de las mujeres más valiosas de nuestra Casa de Estudios”.

personas que viven con VIH y sida en condiciones de vulnerabilidad”.

La cuarta y última presea fue para el Centro Universitario de la Costa Sur en la categoría de Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara, por su Programa de Protección a la Tortuga Marina.



Buscamos justicia, no culpables

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO

BIENESTAR MERECE ESTAR BIEN